

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	> 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

**GAVIDIA**  
**MÉDICO OCULISTA**  
Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## EL ANTIDUELISMO

En los días en que es esperado en la ciudad de Avila, el insigne procer Sr. Barón de Albi, para dar una conferencia del corte de las que con extraordinario aplauso ha venido dando en gran número de ciudades de España, creemos muy del caso, reproducir algunos conceptos relacionados con este asunto, emitidos por la prensa.

El director de *La Correspondencia* Sr. Romeo, explica de este modo, la génesis de su aversión al duelo y su propósito de abandonar el camino de la bravuconería y el de los valientes de oficio, caballeros del honor de guardarrópia.

He aquí sus palabras:

«Por suerte ó por desgracia para mí, experiencia en el manejo de las armas, inexperience de juventud irreflexiva; impetuosidad de carácter, inficionado por insano medio ambiente, y aun más que eso, miedos á un qué dirán ridículo, lleváronme hace años, ya lejanos por fortuna, á creer que la vida era imposible sin rendir pleitesía al culto de un mal entendido valor, que más fía la razón á la pericia en el manejo de las armas que á la serena exposición de argumentos y á la augusta invocación del derecho.

Protagonista en unos duelos, juez de campo ó testigo en otros, y amigable componedor en algunos, fui adquiriendo el convencimiento doloroso de que el duelo, ni nada resuelve, ni para nada práctico sirve, ni honor da, ni razón añade, ni otra cosa es que costumbre engendradora de medias casi siempre y de tragedias por acaso, con la agravante de que las cuestiones que demandan sangre, finalizan, casi siempre, en sainete, y en cambio terminan á veces en tragedias la que á lo sumo, exigen para ser resueltas un poco de buena voluntad para deponer el amor propio ante un abrazo fraternal.

Lo siguiente es interesantísimo y muy edificante:

«Lo único intangible, hasta ahora, en España era la Prensa. De todo, de lo divino y de lo humano, para atacarlo y para defenderlo, pueden ocuparse los periódicos, menos de sus colegas, como no sea para tributarles elogio desmedido, venga ó no viniere á cuento.

Cuando un colega quiere dirigirse á otro para poner en claro asuntos que le convenga aclarar, debe, por primera providencia, desenfundar las armas, pues las polémicas son cortadas con la alusión personal ofensiva, sea ó no justa, medio comediante de que el asunto sea relegado á lugar secundario.

Con ese modo de proceder, no hay medio humano de que la verdad y la razón lleguen nunca á conocimiento del lector, pues ha sido costumbre «no insistir sobre asuntos en el campo del honor dirimidos.»

Y á tal extremo se ha llevado esa costumbre, que los periodistas hasta recurrían al duelo cuando otro colega emprendía campañas perjudiciales para los políticos que inspiraban los diarios, dándose, con frecuencia la-

mentable, el caso de que el periodista que atacaba al Excmo. Sr. D. Fulano, se batiese con el que censuraba al Excmo. Sr. D. Mengano, sin más razón, ni fundamento, «ni punto de honor» que el haber salido el uno al paso del otro con media docena de insultantes desplantes para defender á «su señor.»

Y á eso, á ese papel, se le ha concedido durante muchos años la categoría de acto plausible, como si el honor propio se fundamentase en defender por un sueldo ó por una merced, el honor ó la conveniencia ajenos.»

Habla después el mismo Sr. Romeo, de como Ramiro Maeztu, tuvo «la genial ironía de descalificarse á sí propio, después de ruidosos incidentes en una cuestión, y aun llegó á más, llegó á borrarse voluntariamente de las listas de lo que él llamó *la legión del honor armado*» y como la frase hizo fortuna, él formó el decidido propósito de no batirse.

He aquí expresada elocuentemente, valientemente su decisión:

«Y de ese camino nada me separará, porque mi honor solo recibirá agravio cuando pueda serme imputado un acto deshonesto por mi realizado. Quien coja del Diccionario, porque le venga en ganas, sin razón ni motivo, ni fundamento, todo el repertorio de injurias en él consignadas, y sobre mi las vuelque, ni me ofende ni me molesta, porque yo aspiro á obtener la consideración social por mis acciones y no por el calificativo ajeno, y he renunciado hace mucho tiempo á ser valiente, por haberme convencido de que la valentía no da ni un solo átomo de consideración social, y de que el ser capaz de matarse con el primero que se ponga en nuestro camino, injuriándonos, no es título para ser invocado en ninguna hoja de servicios.

A ese valor renuncio por ahora y para siempre. Y si el honor en eso consiste, también al honor renuncio.» Aplaudimos el valor con que el señor Romeo afronta el «qué dirán» y desprecia todo género de preocupaciones sociales, expresivos de otros tantos lamentables errores, sobre el valor, el honor y la dignidad.

Hace muy bien en despreciar la novedad del vulgo, más ó menos ilustrado y sobre todo, la opinión de esos caballeros que tienen el honor en la punta de un florete ó en cañón de una pistola, y que dan y expiden el patente de honor.

¿Es que esos señores son personas honorables, hombres honrados, ó degenerados morales, huéspedes habituales de garitos y mancebías?

Es de lamentar que el señor Romeo se haya olvidado de otro género de razones más elevadas que las meramente oracionales.

El católico tiene otra razón de más peso para no batirse, la de que se lo prohíbe la ley positiva promulgada en el Sinaí, y la ley Eclesiástica, que arroja fuera de la iglesia, no solo á los duelistas, sino á todos los que cooperan al duelo.

## BALAS Y BALINES

SE NECESITA UN MAESTRO

Cuando tantos infelices andarán tras de una escuela, para poder sufragar comida, traje y vivienda. Cuando hay muchísimos niños que ignoran qué son las letras, en la ciudad de la insigne Doctora Santa Teresa,

hay una escuela cerrada ignoro desde qué fecha. Los vecinos de San Roque (paseo de las afueras) me han suplicado que en balas y balines, dé la queja, de que los chicos del barrio apartados de la ciencia, anden de juego y de broma por calles y por plazuelas. La queja ya está lanzada; ahora que ponga quien deba corrección á tal estado de cosas y el cielo quiera de San Roque protector de todas las epidemias, librámos de esta que puede ser de una importancia inmensa.

Francisco Delgado.

## AIRES DE LA SIERRA

Piedrahita. Teatro y Casino en proyecto

La última noche que pasé en la capital del partido, entretuve la velada conversando con algunas de las personalidades de más relieve en aquella población, por su posición independiente; ajenas á la política y de reconocida ilustración, siendo el motivo principal de nuestra charla, que con aquellos contentillos resulta siempre amenísima, sobre lo que yo traté en uno de mis artículos anteriores; sobre la necesidad que allí se siente de construir un teatro y establecer un casino.

Convinimos todos en que en efecto cada día se nota más la falta de esos centros de ilustración y recreo, que en muchas poblaciones, de menor vida y sostenimiento que Piedrahita, tienen y sostienen.

Ofrece un contraste digno de notar que pueblos como Bonilla y Villatoro tengan un casino, más ó menos capaz, lujoso ó notable, y Piedrahita, con ser una población con visos de ciudad y ciudad aristocrática, notablemente culta, no tenga un sitio donde puedan asistir determinadas personalidades, que por los cargos que desempeñan, la autoridad que ejercen y otras circunstancias que les coloca á otro nivel que la generalidad de las gentes, ni pueden ir ó no deben ir á todas las partes, ni relacionarse con todo el mundo.

Hay que distinguir entre el casino y el café, como hay que diferenciar entre el café y la taberna.

Y ahora que hablo de taberna; creo haber notado que en Piedrahita hay también, como en todas partes, muchos adoradores de Baco y quizás no estaría mal dar allí alguna conferencia y hacer alguna campaña contra el alcoholismo. Tal vez esta circunstancia influya mucho en el movimiento demográfico de aquella población. Pero asunto es este que trataré otro día; vamos al casino, es decir, á platicar acerca de su fundación.

De aquella paría vine en conocimiento de que en Piedrahita existe un industrial emprendedor, iniciador y arriesgado, de cuyo conocimiento me felicito mucho porque, con hombres así, á poco que se les ayude y si no se les contraría, pueden ganar las poblaciones que elijen para campo de sus empresas, mucho más que á primera vista parece.

Es éste, el dueño del «Café Moderno» D. Félix Crespo y Sánchez que no se conforma con haber construido y montado el café más elegante que el país cuenta, sino que se propone, según se me aseguró, construir en el mismo edificio en que el café se encuentra, un teatro y un casino, preci-

samente lo que hace falta, á poco que se le ayude y siempre que cesen de ponerse los obstáculos que al parecer le han puesto en el comienzo de su industria con el café.

He visto el local; se me ha explicado el proyecto que se planea y convengo que es acertadísimo el pensamiento.

En la forma que se piensa distribuir y aprovechar el terreno, muy suficiente para el objeto propuesto, estarán comunicados interiormente, Café, Casino y Teatro y á la vez, conservarán abso uta independencia uno de otro. De ese modo cada cual irá desde la calle al centro que se propongan, sin necesidad de pasar por ningún otro y al mismo tiempo, desde cualquiera de ellos, sin salir á la calle, podrán recorrerse todos.

Repito que considero la idea aceptable y es de desear que tenga realización pronta, como se me asegura.

Verdad es que el Sr. Crespo, no es de los que se quedan á la mitad del camino, cuando se proponen llegar á un lugar y que es hombre que entiende lo que trae entre manos. Lo prueba el modo excelente con que ha montado su nuevo café, que es hoy el sitio de cita de la crema de la sociedad piedrahitense, principiando por tener dependientes probos y entendidos.

Nada, que como digo, cuentan hoy en Piedrahita con una persona capaz de transformar aquello en la forma que se desea y, á mi juicio, es menester.

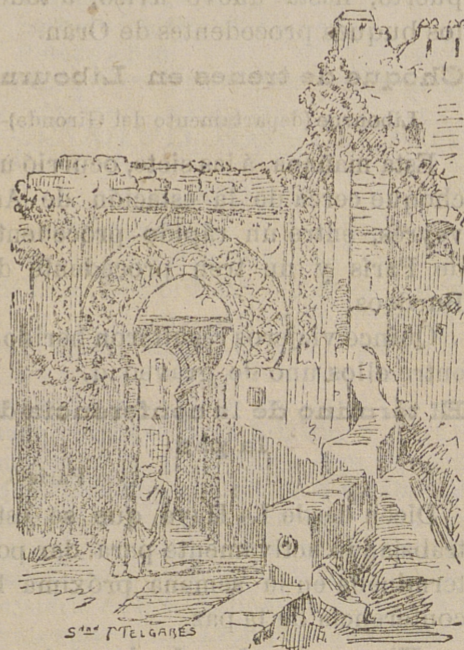
Repito que lo que hace falta es que no quede en proyecto sino que esto se realice. Anímese el Sr. Crespo y no desmaye; ayútese como correspondiente y necesite y dentro de poco contará Piedrahita, centros instructivos y recreativos.

Pero ténganlo presente unos y otros; cuidado con la política y la *sicalipsis* porque si éstas meten la cabeza todo se estropea. Industria, recreo, é ilustración, moralidad y nada más.

Vega Alberche.

## INFORMACION GRÁFICA

### Marruecos



Entrada á la ciudad de Tánger

El giro que toman los acontecimientos en Marruecos va á dar una gran actualidad á Tánger.

El sultán Muley Hafid que conoce la importancia que tiene esta plaza, ha nombrado gobernador de la misma al Raisuli para captarse su simpatía, atraerle á su partido y estar así en comunicación más directa con Europa.

Si el Raisuli acepta el ofrecimiento que le hace el sultán rebelde, nadie puede prever los acontecimientos que se desarrollarán más adelante,

aunque por de contado se adivine que no serán los más favorables ni los más pacíficos.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3

### Noticia desmentida

Algunos periódicos han atribuido al Sr. Rodríguez San Pedro una actitud de disconformidad con su compañero el ministro de Hacienda, en el asunto de la desgravación de los vinos.

El señor ministro de Instrucción pública ha manifestado que tales noticias son puras invenciones; pues no habiendo él expuesto opinión alguna en este asunto, nadie podía interpretar su pensamiento.

### Los liberales

Según cartas recibidas en Madrid, el Sr. Montero Ríos llegará á esta corte el martes próximo.

La reunión de las minorías liberales se verificará en la tarde del miércoles, probablemente en el Senado.

### Subelevación en Rabat

Dicen de Tánger que acaba de llegar un despacho de Casablanca de un corresponsal inglés, en el que dice que ha sabido que en Rabat se han sublevado las tropas de Abd-el-Azis.

Aquí no se tiene conocimiento de semejante especie.

### El rescate de Mac-Lean

Telegrafian al *Daily Mail* desde Tánger que el Gobierno inglés se niega á dar las 70.000 libras esterlinas pedidas por el Raisuli para el rescate de Mac-Lean.

### Rozamientos entre españoles y franceses

Según comunican desde Casablanca han surgido algunos disgustos entre los jefes de las tropas españolas y francesas por la cuestión de la Policía, pues los franceses pretendían extender su radio de acción sobre la mayoría del sector español.

Ante estas pretensiones el Sr. Santa Olalla consignó su enérgica protesta, pero como no sirviera esto, comisionó al segundo jefe Sr. Ovilo para que marchara á Rabat y diera cuenta al Sr. Llaviera, ministro de España en Marruecos.

Espéranse instrucciones para resolver esta grave cuestión.

### Noticias de Málaga

Siguen recibiendo tristes noticias sobre aparición de nuevos cadáveres en el mar y en los barrios inundados.

Los tripulantes de casi todos los buques que llegan dicen que se ven numerosos cadáveres flotando en el mar. De Melilla telegrafian que en el litoral cercano han aparecido nueve cadáveres. En las calles inundadas de esta población deben quedar también muertos, bajo el fango. El olor es insostenible.

En los campos cercanos se han recogido hoy dos cadáveres. Témesese salgan muchos más, pues el número de personas desaparecidas es grande.

Continúan haciéndose con gran actividad la limpieza de casas y calles.

### Más donativos

Las personas de la Real familia han enviado nuevos donativos al gobernador de Málaga, para atender al socorro de las familias desvalidas.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina ha enviado 3.000 pesetas; 1.000 el Infante D. Carlos, y otras 1.000 los Infantes Doña María Teresa y D. Fernando.

**El cierre de cafés y tabernas.**

**Los taberneros reunidos**

Desde las tres de la tarde hasta las seis y media estuvieron reunidos los taberneros en el local de su Sociedad, para tratar de las Reales órdenes recientemente dictadas por el ministro de la Gobernación sobre el cierre de sus establecimientos.

Se cambiaron impresiones acerca de la conducta que han de observar, sobre todo en lo que respecta al cierre de las tabernas en domingo; acordándose visitar al Sr. La Cierva para exponerle los perjuicios que la disposición les va á causar en sus intereses.

También se acordó visitar á varias personalidades políticas y recurrir á las Cortes, si sus pretensiones no son escuchadas por el Gobierno.

**Los dueños de cafés**

A las diez y media de la noche recibió el gobernador á los síndicos del Gremio de cafés, á quienes dió noticia oficial de la Real orden que les afecta y multas que serán impuestas á los que cierren sus establecimientos más tarde de la una y media de la madrugada.

Prometieron cumplir la Real orden en todas sus partes, solicitando les prestara auxilio la autoridad para en el caso de que no quisiera abandonar el público los establecimientos á la hora señalada.

**La apertura del curso**

de 1907 á 1908 en el Seminario Conciliar de San Millán de esta ciudad.

El día 2 á las diez y media de su mañana y con la puntualidad que nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo sule asistir á cuantos actos concurre, estaba S. S. Ilma. en la Capilla del Seminario, adornada como en las mayores solemnidades. Cantóse una Misa de canto Gregoriano por los seminaristas, dirigidos como él sabe hacerlo por el R. P. Arrue O. P. maestro de canto llano en este establecimiento docente. Ocupó el altar el Muy Ilustre señor Canónigo D. Luis Valles, Catedrático del mismo, con sus compañeros D. Nicolás Rodríguez y D. Andrés Iglesias.

En el estrado estaban el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, los M. I. señores Arcipreste, varias dignidades y Canónigos de la Catedral, Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia provincial, Ilmo. Sr. Director del Instituto, con una lucidísima comisión, muy nutrida de señores Profesores, una comisión de la Excmo. Diputación provincial, de la Academia de Administración militar, de la Guardia civil, de las Comunidades de Religiosos Dominicos, Franciscanos y de San Vicente de Paul, y otras personas distinguidas, que no recuerdo y que daban gran lustre á esta solemnidad religiosa literaria. De sabido se calla que también concurren el M. I. señor Chantre, Rector del dicho Seminario, al frente de su ilustrado claustro de Profesores.

Terminada la solemne Misa ocupó la cátedra el Sr. D. Justo Sánchez profesor de latinidad y humanidades, que en un correcto discurso lleno de erudición, dicho con galana elocuencia y sin pretensiones, demostró triturando digámoslo así, la verdad de lo sobrenatural, haciendo ver que los errores del naturalismo que hoy imperan y quieren apoderarse de los espíritus, no solo son contra la razón sino que tienden á perturbar el orden social, ó por lo menos á llevar á la sociedad por derroteros que no podrán menos de conducirla á su ruina y á su embrutecimiento, toda vez que la verdadera cultura está en conocer al Supremo Señor que sobre nosotros domina y dirige nuestras inteligencias, ilustrándonos en verdadera ilustración y nuestros corazones, obligándonos al bien, terminando con demostrar á los colegiales cuáles eran sus deberes escolásticos y piadosos.

Grande complacencia produjo en el ilustrado auditorio el bien sentido y correcto discurso del joven profesor de humanidades, y es seguro que si no se hubiera respetado la santidad del lugar en que se pronunciaba, nutridísimo y prolongado aplauso hubiera recompensado dignamente tan acabada labor literaria.

Después hicieron los señores profesores la *Protestación de fe* y los nuevos colegiales cubrieron sus hombros con las rojas becas que recibieron satisfechos de nuestro Ilmo. Prelado, ayudado de los señores muy ilustre Rector y Vicerector.

Púsose en pie nuestro Prelado y habló; á la escogida concurrencia dirigió frases de gratitud y reconocimiento por haber acudido al acto, á los señores Profesores á quienes justamente aplaudió por su celo y esmero en el desempeño de sus cargos, les alentó, complaciéndose en tener tales cooperadores, á que continuaran como hasta aquí desempeñando sus ministerios docentes, y á los alumnos, con energía *Protestación de adhesión de S. S. Ilma. á la Santa Sede*, les dió consejos paternales, afectuosos y de grande utilidad y trascendencia, que si los graban en sus juveniles mentes han de serles de utilidad más que temporal, por que su observancia les llevará á la vida eterna como premio de su recta y santa vida sacerdotal. El discurso del señor Obispo fué tan pastoral, afectuoso y correcto como suelen ser todos los suyos.

Terminado el acto pasaron los invitados á la Sala Rectoral, donde nuestro Ilmo. Prelado departió afablemente con todos, sirviéndose dulces, vinos y tabacos, con la exquisita galantería, abundancia y delicadeza con que dispone las cosas de su cargo el ilustrado y diligente señor Mayor domo de la casa y con los señores Vicerector y superiores de ella hicieron los honores como saben y suelen.

Gloria á Dios por la solemnidad religiosa, gloria á las letras por la solemnidad académica, gloria al Seminario por lo acertadamente dispuesto que estuvo todo, y sobre todo gloria á nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, que teniendo al Seminario en las niñas de sus ojos, sabe llevarle por los caminos que conducen al servicio de Dios y triunfo de su Iglesia.

*Un ingenio de la corte.*

**DEL EXTRANJERO**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Contra las mercancías de Orán**

Perpiñan-3.

El servicio sanitario de Port Vendres ha prohibido la entrada en el puerto, hasta nuevo aviso, á todos los buques procedentes de Orán.

**Choque de trenes en Libourne**

Libourne (departamento del Gironde)-3.

Esta mañana, á las siete, ocurrió un choque cerca de la estación de Arveyres, entre un rápido procedente de París y un tren procedente de Burdeos.

Quince viajeros resultaron heridos, entre ellos uno de gravedad.

**El término de la conferencia de la paz**

Paris-3.

Dicen desde La Haya que se está trabajando activamente para dar por terminada en la semana próxima la conferencia de la paz.

**El emperador de Austria enfermo**

Viena-3.

Datos oficiales dicen que el emperador Francisco José se halla ligeramente acatarrado, y que le han prescripto los médicos tome algunos días de descanso, evitando hablar mucho.

**Ejecuciones de políticos en Servia**

Belgrado-3.

Reina viva agitación en aquella ciudad por haberse sabido que los presos políticos son ejecutados en el interior de las prisiones.

**La insurrección coreana reprimida**

Londres-3.

En despacho de Tokio comunican la noticia de que la insurrección coreana ha sido ahogada al parecer.

Las pérdidas de los sublevados se elevan á 800 muertos y á varios millares de heridos.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos. Angel de San Miguel de las Heras. Defunciones Alejandro Martín Hernández y Hermenegildo López del Llano. No hubo matrimonios.

**Diálogo al vuelo**

—¿Qué tiene de particular ni de pecaminoso leer los rotativos?... ¡Vaya!... No sean ustedes exagerados. *El País*, pase; pero ¿*El Imparcial*? ¿*El Liberal*?... Si más bien pecan de anodinos.

—¿Conque de anodinos, eh?... Pues mire usted *El Imparcial* de ayer... Aquí... *Los Lunes de El Imparcial*, y de vanguardia un artículo de Jacinto Benavente, titulado «De sobremesa.»

—Y ¿va usted á decirme que Jacinto Benavente no es buen literato?

—¿Qué tiene que ver la literatura con lo que estamos hablando?... Lo que yo digo á usted es que el primer párrafo de este artículo es un cúmulo de impiedades, blasfemias y proceridades que no hay por dónde cogerle.

—¡Hombre!

—O usted no es, no ya católico, si no cristiano; no ya cristiano, sino sencillamente deísta, ó tiene que arrojar este parrajeo con indignación y asco. Aquí se burla—y con bien poca gracia, por cierto—de los que piden á Dios el remedio de sus necesidades: dice que «tiene notado que las casas en que hay algún individuo muy devoto, sin otra ocupación que la de implorar el favor divino para toda la familia, suelen ser las más castigadas de enfermedades, quebrantos de fortuna, matrimonios desgraciados, etc.»

Y se añade que «en los pueblos adviértese lo mismo; cuanta más gente hay en ellos dedicada á implorar por su salud y bienestar, más desdichas les afligen de continuo...» Y se blasfema estúpidamente de la Providencia, aseverando que, cuando se le pide agua para regar los campos, manda inundaciones que los arrasen...

—¡Hombre!... Esas son burradas... Extráname que un periódico tan sensato como *El Imparcial* dé cabida á majaderías tan disonantes.

—¿Le extraña?... Pues pase la vista, si tiene el estómago fuerte, por este otro artículo titulado «Yo cultivé mi huerto», firmado por Joaquín López Barbadillo...

—¡La verdad!... No creía yo que en *El Imparcial* se publicaran estas cosas... ¡Qué imajencita esta del beso al anillo del prelado! ¡Y dice el autor que eso lo hacían sus tías!... ¡Vaya! Un poco más de respeto á la familia, si quiera en público, no viene mal.

—Y vamos á ver, ¿usted cree que esos artículos son para que entren en casas católicas?

—¡Hombre!... Francamente, creo que no.

**TRIBUNALES**

Juicios orales.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Cebrosos, por hurto, contra Evaristo Martínez y otro. Abogado, Sr. Paradinias.

—Otra de igual Juzgado, por hurto, contra Lorenzo Fernández Santa María. Abogado, Sr. Lafarga.

Licdo. Calandria.

**NOVEDADES ANTIGUAS**

Hay que reconocer con un sabio moderno que muchos de los inventos de los últimos tiempos y gran parte de las maravillas actuales ya habían sido por lo menos ideadas y algunas

puestas en práctica varios siglos antes del nuestro.

En Alemania, por ejemplo hace ya cientos de años que existían mecánicos de mérito; llamados Anttyermeister, encargados de la construcción de máquinas de guerra. Dejaron notas, dibujos, donde se encuentran los gérmenes de invenciones que tuvieron desarrollo siglos más tarde.

La linterna mágica, madre de la fotografía y del cinematógrafo, ya fué descrita y dibujada en 1420 por Joannes de Jontaña. La idea de éste era aprovechar la linterna en tiempo de guerra para proyectar por la noche figuras horribles que infundieran el pánico en el campamento enemigo. Debió resultar este invento en tiempos como aquellos de tanta superstición.

Leonardo de Vinci pintor y hombre de ciencia, parece haber sido el inventor de la chimenea de vidrio ó el que ideó su construcción, pues existe un dibujo de lámpara hecho por él en 1500. En este dibujo hay también una lente hueca llena de agua para aumentar la intensidad de la luz en determinada dirección.

Los ingenios de pasados tiempos procuraban también penetrar en el reino de los peces, pues en muchos manuscritos antiguos aparecen croquis de aparatos para nadar y para sumergirse como nuestros buzos.

A principios del siglo XVI, Eyleczum Hortestein presentó al público un traje de buzo hecho de cuero, unido á un tubo para el aire, unos zapatos cargados de plomo y una escalera de mano, por donde se bajaba y se subía. Así consiguió encontrar muchos objetos en el fondo del mar; y más de un buque ido á pique fué aprovechado de este modo en lo posible; pero este trabajo fué tan secreto, que su noticia no llegó hasta nuestros días, pues los viejos marinos guardaban celosamente su ciencia y su arte.

Su fama dependía de realizar hábilmente lo que otros no sabían conseguir, y muchas veces alcanzaron así riqueza, posiciones y descanso, algunos salvaron también su vida. Debió de ser para estos inventores muy atrayente el problema de sostener la respiración y la vida debajo del agua.

La idea de la campana hidráulica proviene de una fecha muy remota. Uno de los más antiguos dibujos de esa campana es el que acompaña al manuscrito de la *Novela de Alejandro*, que se encuentra en el Museo Real de grabados de Berlín. Es una interesante miniatura, en que se ve á Alejandro Magno, llevando corona, y sentado dentro del tonel de vidrio, sostenido en el seno del mar por cables que parten desde un buque.

El rey lleva dos lámparas, probablemente con el fin de estudiar los buques extranjeros en alta mar, uno de los cuales, muchas veces mayor que el tonel y la embarcación á que se halla sujeto, está á poca distancia de las dos.

En un manuscrito del poema alemán *Salmonti Moratt*, escrito en 1190, conservado en la Biblioteca de Stutthart, existía en otros tiempos la pintura de un bote submarino. Esta pintura, juntamente con otras; no menos interesantes fué desglosada del manuscrito y robada.

Cuenta el poema que Monlof, construyó un bote al que las mayores tormentas no consiguieron destruir.

Hallándose en cierta ocasión rodeado por veinticuatro galeras enemigas, Morlof hizo á su bote zambullirse hasta el fondo del mar, donde estuvo durante catorce días; respiraban los tripulantes por un tubo, y no subieron á la superficie hasta que hubo pasado el peligro.

Se ve por estas pinturas que la idea de la campana hidráulica y de los submarinos existía hace más de setecientos años, pero la campana no fué puesta en práctica hasta 1538, en el reinado de Carlos V, rey de España y emperador de Austria.

El primer submarino ó bote sumer-

gible fué presentado por Drebel en Londres, el año 1642. En España, el Sr. Monturiol, hacia 1860, hizo el famoso proyecto de su iciteo ó barco submarino, que no llegó á cuajar por falta de recursos, según se cree, y cuyo trabajo tuvo probablemente muy en cuenta D. Isaac Peral.

Las turbinas también fueron inventadas hace muchos siglos, no como medio de propulsión para botes, sino como un perfeccionamiento de los molinos de granos de tipo ordinario. Esta invención procede de principios del siglo XV.

Respecto á las máquinas de guerra, ya en uno de los más antiguos manuscritos ilustrados sobre el arte de la guerra escrito en 1380, encontramos mencionado y dibujado un cañón revólver, invención de Gatting en 1261.

En 1405 la palabra revólver era la aplicada por un ingeniero militar alemán á un arma casi igual á los revólvers actuales; de modo que en el nombre siquiera de esta arma moderna es de origen americano, ni el yanqui M. Colt ha sido el primero que en 1851 empezó á fabricar revólvers en gran escala para introducirlos después en el comercio.

Y así ocuparían largas páginas las memorias de otros muchos inventos modernos que ó ya tuvieron realidad más ó menos perfeccionada en tiempos antiguos ó al menos su idea fué concebida y estudiada en épocas muy remotas.

*Nihil novum sub sole.*

**Notas Parisienses**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Cosas del Presidente**

Un padre acaba de ahogar á sus hijos porque le impedían maltratar á su esposa.

Algunos días antes, un joven, con auxilio de varios cómplices, asesinaba á una anciana, con objeto de robarle, contados céntimos. Anteriormente...

Pero yo no voy á entretenerme haciendo la estadística de los crímenes recientemente perpetrados en París. Me limito á comprobar que los que trabajan por enriquecerla, no dirigen sus maquinaciones contra Mr. Fallières.

Este hombre invierte todo su tiempo en conceder indultos á los asesinos; no tiene otra cosa que hacer mientras llega la época de la vendimia para que las fincas del Loupillón reclamen sus cuidados.

A propósito de su intervención en el proceso de Soleilland, se ha dicho algo que no debe dejarse pasar desapercibido: Mr. Fallières, durante toda su vida, ha sido partidario de la abolición de la pena de muerte, y dá una prueba de valor manteniéndose fiel á las opiniones y á las teorías que siempre ha profesado.

Esto parece muy bien; pero la cuestión consiste en saber, colocándose no solo desde el punto de vista de Soleilland, sino desde el del interés general, si los presidentes de la República son elegidos para aplicar sus propias teorías, ó las de otros.

En el caso de que ellos trataran de hacer prevalecer sus opiniones personales sobre las del pueblo, sería preciso que el Congreso celebrara sesiones permanentes en Versalles, y esto debe parecer una complicación muy desagradable.

Por tanto, no será inútil recordar que, según los textos constitucionales, el presidente de la República, si tiene el derecho de profesar opiniones como todo el mundo, y es á la vez irresponsable, debe guardar su opinión para él, reflejando solamente el pensamiento colectivo.

Su misión no le obliga á oponerse á las corrientes, sino á seguirías.

Tal es el concepto constitucional. Algunos, por no haber querido someterse, se vieron obligados á presentar la dimisión.

H. H.

**POR EL MUNDO**

A orillas del mar Caspio existe una península conocida con el nombre de Mangishlak, notable por los cinco lagos que contiene, extensiones de agua que han llamado la atención de cuantos viajeros los han visitado por los diferentes colores que presentan y por el perfume que exhalan sus aguas.

Uno de los lagos tiene aguas tan cargadas de cloruro de sodio que su superficie rebosante de cristales de sal puede ser ocupada de orilla á orilla por un hombre montado en un caballo. Otro de ellos presenta la particularidad de ser tan redondo que parece un círculo perfecto y sus orillas una circunferencia trazada por un colosal compás. Sus aguas presentan un lindísimo y delicado color rosa. Su poca profundidad y la cristalina limpidez de sus aguas, permite se perciba el colorido rosáceo de las capas de sal depositadas en el fondo; color que abunda bastante en las sales, sobre todo en los países cálidos, debido á ciertos organismos que le dan tan bonito colorido y que en nada hace desmerecer á la sal en el mercado.

Las orillas de este lago, único en su clase presentan matices variados y delicadísimos. La sal se ha ido cuajando en sus alrededores dejando franjas de una escala de matices que varía desde el purísimo blanco al rosa fuerte, pasando por el rosa pálido, rosa, lila y violeta de diferentes tonalidades. Se diría una inmensa joya de rosáceos fulgores engarzada en un redondo marcéo de amatistas, rubíes y diamantes que á la luz del sol despiden brillo deslumbrador reflejando los rayos al descomponerse en las facetas de los cristalinos prismas haces de luz de irisados colores.

Como si esto no bastara para dar justa fama al lago de Mangishlak, las salinas aguas al evaporarse llenan el ambiente que les rodea de un marcadísimo perfume á violetas, olor suavísimo y tan perceptible que mucho antes de llegar á sus orillas se creería uno que pisaba inmensa pradera cuajada de la simpática florecilla.

Estos efectos son el resultado de la presencia de algas especiales en las aguas del lago.

**PRECIOSAS CONFESIONES**

Nuevas enseñanzas nos ofrece la República norteamericana.

Emma Goldman, propagandista libertaria á quien se acusó de complicidad en el asesinato de Mackinley, no obstante su naturaleza yanqui ha sido invitada á que no vuelva al territorio de los Estados Unidos.

Abuelta libremente por los Tribunales, sigue creyéndose allí en la culpabilidad de la Goldman, y se piensa, sobre todo, en que maldita la falta que hace en la República tan peligrosa agitadora.

Dirá lo que quiera la Constitución y serán éstas ó las otras las tradiciones de la tierra de Washington: el Gobierno, el presidente y acaso el pueblo, creen que por encima de todo está la salud nacional y deben impedir cuanto se dirija contra ella.

Y por eso persiguen á los intelectuales, ¡ya salió la palabreja!, no por los actos y los hechos que podrían realizar, sino por su doctrina y por su propaganda.

Con lo cual, si demuestran algo es que se hallan en el pleno imperio de la cordura y de la sensatez, pues harían saber que las ideas se esparcen y las propagandas se realizan para que se conviertan en realidad y que de nada serviría el cañón sino hubiese un artillero que lo disparara.

Algunos de nuestros liberales teóricos se escandalizarán de esta conducta de los yanquis y es muy posible califiquen de egoísta y de reaccionaria esta muestra de buen sentido.

Por nuestra parte opinamos todo lo contrario; sólo quienes carezcan

de instinto de conservación y estén dominados por la manía suicida pueden consentir la libertad de los brazos y decretar la opresión de las cuchillas; es absurdo, como tantas veces se ha dicho, levantar un trono para las premisas y un patíbulo para las consecuencias.

Miguel Peñafior.  
(De la Gaceta del Norte).

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**Sesión del día 2**

Fué presidida por el Sr. Bragado, después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada, dióse cuenta de la dimisión del Sr. Iparraguirre del cargo de Diputado provincial por desempeñar un destino incompatible con aquel.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada del valioso concurso del señor Iparraguirre.

—Dióse lectura á una proposición presentada por la Asociación de Ingenieros de Madrid relativa al proyecto del ferrocarril de Avila á Béjar. Que dó sobre la mesa para su estudio.

—Se trató parcialmente de la conveniencia ó no de la conservación por cuenta de la Diputación de algunas carreteras y caminos, así como del gran número de camineros que en la actualidad existen.

—Como ahora tan solo se discutía por la que respecta á la de Madrigal, Arévalo y Palomera á Navalperal, se acordó, en votación, que continúen como hasta aquí, sin perjuicio de que se tomen las medidas que se juzguen más convenientes á los intereses de la Diputación una vez que se trate el asunto bajo su aspecto general.

—Quedaron sobre la mesa varios expedientes de inspección de consumos para determinar el orden de prioridad en la ejecución de los mismos.

—Se acordó el estudio de un camino desde el pueblo de Villarejo del Valle por la carretera de Talavera á Avila.

—Se autorizó á la Comisión provincial para resolver las dificultades que presenta el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia al dar un parecer sobre el vivero de cepas americanas que existe en Cebreros, consignándose á este efecto en presupuesto la cantidad de dos mil pesetas.

—Dióse cuenta de un expediente promovido por D. Francisco Berméjo, vecino de Sanchidrián, contra obras ejecutadas por el Sr. Cid, inmediatas en la carretera provincial del mismo pueblo y que ocasiona perjuicios á la misma; y como el asunto ha sido resuelto en anteriores sesiones de conformidad con lo prevenido en Real orden del Ministerio de Gobernación, se acordó nuevamente que en plazo de 15 días deje el Sr. Cid libre el curso de las aguas por la cuneta de la referida carretera, á fin de evitar perjuicios á la misma.

Y en último término se dió cuenta de una liquidación que presenta el agente Sr. Calvo, de Madrid, sobre cobro de inscripciones, que no se aprueba por ser objeto de reparos.

**NOTICIAS**

Se ha publicado un Real decreto del ministerio de la Gobernación adaptando al personal de vigilancia y seguridad de provincias las disposiciones del decreto de 9 de Septiembre último dictado por el personal de Madrid perteneciente á dichos cuerpos.

Fumadores, pedid papel Victoria

La Gaceta de ayer publica un decreto del ministerio de la Gobernación dictando reglas para el ingreso y ascenso de los empleados de aquel Centro.

El ingreso será, á contar desde ayer, por oposición, y por la clase de oficiales cuartos, con el haber anual de

2.000 pesetas, siendo necesaria para tomar parte en el concurso, además de la condición de español, la de ser mayor de veintinueve años y menor de cuarenta.

Se establecen tres turnos para proveer la vacante de oficiales de primera, segunda y tercera clase: uno de rigurosa antigüedad de activos de la clase inferior, y dos de oposición entre los funcionarios activos y cesantes de igual clase.

Las vacantes de jefes de negociado se proveerán también en tres turnos: dos para la oposición entre los que reúnan las condiciones que se fijan, y uno para la antigüedad.

El decreto fija reglas para las oposiciones y determina las correcciones á que pueden dar lugar los funcionarios de Gobernación en las faltas que cometan en el desempeño de sus cargos.

Cubiertos de plata ó infinidad de objetos para regalo de boda.

**JOYERIA Y PLATERIA**

de Kaiser.

Imenso surtido en medallas de Santa Teresa.

Se encuentran vacantes las plazas de profesor numerario de dibujo de los institutos de Badajoz y Mahón, dotadas con la retribución de 1.500 pesetas anuales, las cuales han de proveerse por traslación.

**LA FLOR DEL ALCÁZAR**

Postre para hoy.  
Empanadillas de Batata

La boda del Infante Don Carlos de Borbón con la princesa Luisa de Orleans se verificará á fin de año, probablemente en Inglaterra, viniendo de allí sus altezas á habitar su palacio de la Castellana.

En una calle de esta ciudad ha sido encontrado un canario que puede recoger en esta Redacción quien acredite ser su dueño.

De Real orden se ha concedido á los que posean la Cruz laureada de San Fernando asistencia médica y farmacéutica gratuita, puesto preferente cuando asistan á algún acto militar y pasaporte para viajar en España y el extranjero.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Ayer falleció en esta Doña Joaquina Martínez y Mirabel, viuda de Cruzado.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

AMA DE ORIA se ofrece para casa de los padres, San Segundo, 26.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago dos libramientos expedidos á favor de D. Isidro Benito y el de cargas de Justicia.

Cálices, copones, vinajeras de plata Meneses y toda clase de objetos para el culto divino se venden á igual precio que la fábrica Meneses.

**RELOJERIA Y PLATERIA**

KAISER

6, Plaza del Alcázar, 6.

**ULTIMA HORA**

Madrid 3.

**Conferencia importante**

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los ministros de la Gobernación y de Hacienda en el despacho del primero.

La entrevista habrá versado, seguramente, sobre la cuestión surgida con el Sr. Sánchez Toca por su actitud respecto de la ley de desgravación de vinos, aunque el Sr. Lacierva ha procurado á todo trance negar la existencia de tal cuestión.

También negó que pueda haber una crisis, como consecuencia de ella ó tenga el propósito de abandonar su cargo el alcalde.

La conferencia ha sido en extremo afectuosísima, habiendo acompañado el Sr. Lacierva al Sr. Osma hasta el ascensor del ministerio.

**El regreso de la corte y Maura**

No se sabe nada de un modo concreto, respecto á las fechas en que hayan de regresar á esta corte los Reyes y el Sr. Maura.

Las noticias particulares, y que nos merecen entero crédito, aseguran que el presidente del Consejo llegará á Madrid el día 9, ó sea la víspera de abrirse las Cortes.

**La catástrofe de Málaga.—Recompensas á los militares**

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al capitán general de Andalucía, para que le formule una propuesta de cuantos se han distinguido por sus servicios, con ocasión de la inundación de Málaga.

El general Primo de Rivera quiere que no queden sin recompensa aquellos que por su comportamiento han merecido los plácemes de todos.

Las fuerzas del regimiento de Borbón son elogiadísimas, y tanto éstas como cuantos han cooperado con su concurso á realizar una obra de humanidad, como representa lo hecho en Málaga, auxiliando á un sin número de desgraciados, víctimas de la inundación, serán premiados dentro de la esfera de acción de Guerra.

**De Marruecos.—Llabería á Rabat**

Se hacen preparativos en Tánger para que en breve plazo salga el representante de España en Marruecos para Rabat, á fin de entrevistarse con Abd-el-aziz.

El viaje se hará á bordo del «Pe-layo».

**Obreros asfixiados**

Dicen de Sevilla que limpiando un pozo negro en una casa de la calle Guadiana, varios obreros sufrieron un ataque de asfixia.

Dos de ellos fueron extraídos ya cadáveres, y otros dos en estado sumamente grave.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—3 de Octubre.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega.  
Centeno, á 31.  
Cebada, á 28.  
Algarrobas, á 30.  
Harina de 1.ª extra, á 18 1/2 rs. arrobas  
Idem de 1.ª S. á 18 id. id.  
Idem de 1.ª P. á 17 1/2 id. id.  
Idem de 2.ª id. á 13 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega  
Comidilla á 14 id.  
Salvado gordo á 11 id.  
Polvos á 5 id.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 5.—Sábado.  
San Froilán O. y Patrón de León. Siendo Papa Gregorio IV y Rey de España Alfonso el Casto, nació este insigne Prelado el año 832, hijo de padres piadosos y ricos que le dieron educación esmerada cristiana y completa. Aprovechó bien estos recursos el joven Froilán, y Dios le manifestó su predilección con milagros que desde luego le hicieron notable. En compañía de San Atilano hizo vida eremítica por algunos años, pero de allí fué sacado para erigir en Viseo un gran monasterio de Benedictinos, de allí salió á la villa episcopal de León que rigió con grandísimo acierto, y en 905 murió en el Señor, siendo desde luego venerado como Santo.  
Son además Santos Plácido y compañeros monjes Mrs., Atilano O. y C., Marcelino O. y C., Firmato diácono, Flaviana V. Mr. y Gala matrona.

**CULTOS**

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro, después los cultos del mes del Rosario.  
En Santo Tomás, parroquias, Mosen Rubi y conventos, sigue el mes del Rosario.  
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.  
En Santo Tomás, siguiendo el mes del

Rosario, comienza novena á nuestra Señora, en estos términos: á las cinco y media, la primera parte del Rosario; á las seis, la segunda, y á las cinco de la tarde la tercera; el mes y la novena y luego cánticos.

En Santo Tomás al anochecer y después del Rosario, comienza novena á nuestra Señora del Pilar.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne.

En San Pedro felicitación sabatina al anochecer.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa, en las monjas de Graciva.

El Oficio divino y Misa son de San Froilán O., con rito doble, (en la Catedral segunda clase) y color blanco.

**LIBROS Y REVISTAS**

**LA CATÁSTROFE DE MÁLAGA**

Solo viendo la notable información que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, pueden los que no la han presenciado, formarse una idea completa de lo que fué la inundación del día 24 del pasado, cuyas funestas consecuencias hoy lamenta España entera.

El popular colega ha reunido una colección de fotografías interesantísimas por las que se vé la altura que alcanzaron las aguas y los destrozos que éstas causaron en la parte de la población inundada.

Hay entre las referidas fotografías notas tan interesantes como las siguientes:

Aspecto del Guadalmedina durante la riada.—El río desbordado sobre los barrios del Perchel y la Trinidad. Marineros en sus botes prestando auxilio á los vecinos de las casas inundadas.—Los puentes destruidos.—Hallazgo de cadáveres en la playa.—Establecimientos arruinados.—Casas destruidas, etc., etc.

Es uno de los números más notables de *Nuevo Mundo*, cuyo éxito está cada día más justificado.

**BELONA**

es una brillante narración de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número del sábado.

La portada del número, á todo color, es una vista de San Vicente de la Barquera, por S. O. de Gómez, y el suplemento, «En el abrevadero», por García Rodríguez.

Contiene además el número: «Pasiones humanas», por María de Echarri y Huertas; «Salutación», por A. Palomero y Alvarez Dumont; «La visita», por Azorín y Espí; Teatro antiguo en Arlés, con fotografías. Semana pasada, por Xaudaró. Cantares ilustrados, por Atiza. Sección recreativa. Serie de Heráldica.

La crónica gráfica contiene notas de la isla de Cortegada; de la inundación de Málaga. El Rey en La Granja. Festival regio de Valladolid. El hidroplano de Santos Dumont, etcétera, etc.

SE ALQUILA espacioso local, apropiado para tienda ó industria y un bonito piso interior en la calle de San Segundo, núm. 11.

Duque de Alba, 4, principal, darán razón.

**CABRAS**

Se admiten en la dehesa Torreón de Armenteros (antes Cuartel de Sarnil de las Gordillas.)

Dirigirse á D. Francisco Castillo. Alcázar 9, Avila.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas  
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor 2.

Puntos de venta en Avila  
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

## Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fta en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

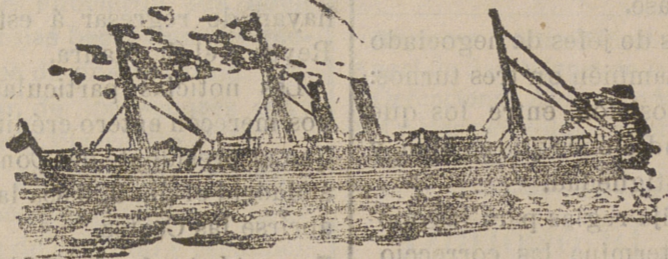
EL DIARIO DE AVILA  
PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

No se devuelven los originales.

## Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

## SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 11 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

## Avón

El día 15 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

## Thames

El día 22 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

## Amazon

El día 29 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

## Clyde

Viaje de regreso.—El día 12 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

## Amazón

El día 19 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

## Nile.

El día 26 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

## Aragón

El día 3 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

## Magdalena

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

## Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor

COMPANIA HUEVOL

San Sebastián

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

## INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 1 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

## Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de aroe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros delaringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

## Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó de duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

## CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

## HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

Precio máximo en toda España... } Histógeno líquido, 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

## NAVAS &amp; C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &amp; C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR &amp; C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS